

Nangaritza

Cantón de la provincia de Zamora-Chinchipe.

Inicialmente fue la parroquia rural Guayzimi del cantón Zamora, al que perteneció hasta que el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes expidió el decreto de su cantonización, que fue publicado en el Registro Oficial No. 819 del 26 de noviembre de 1987.

Debe su nombre al hecho de que se extiende en el valle regado por el río Nangaritza, muy rico y apto para la agricultura y la ganadería. Este Cantón tiene algunos lugares de gran atractivo turístico como las playas de Santa Elena, Cueva de los Tayos y Ciudad Perdida, entre otras

Tiene su cabecera en Guayzimi y está integrado por la parroquia rural Zurmi.